



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 14 de Julio de 2015.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se comunica, para su incorporación a los registros públicos de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**"), el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que "**FUNETXEA, S.L.U.**" (empresa 100 % titularidad de "**FUNESPAÑA, S.A.**") ha procedido a la formalización de la venta del Tanatorio sito en la localidad vizcaína de Basauri. El valor de la transacción ha ascendido a un total de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS (786.828,00 €), que ha sido satisfecho por los compradores en su totalidad en el mismo acto.

La plusvalía de la operación no es significativa con respecto a las cifras de resultados activos y patrimonio del Grupo.

Asimismo, "**FUNETXEA, S.L.U.**" continuará explotando dicho Tanatorio, como subarrendataria del inmueble objeto de la presente operación formalizada.

Atentamente,

Concha Mendoza,
Secretaria del Consejo de Administración.